



## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

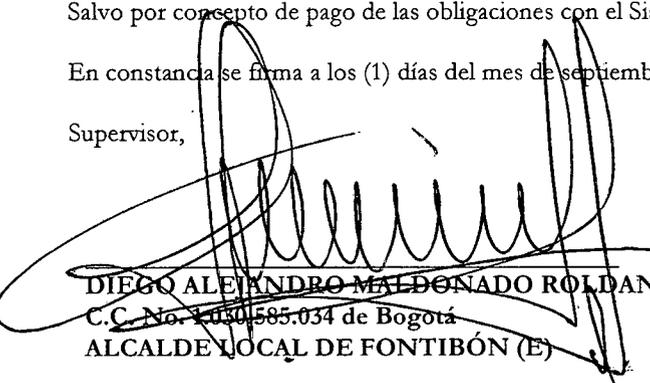
Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF NIT 9 0 1 6 7 7 0 2 0-1 sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2023 al 31 de agosto del 2023.

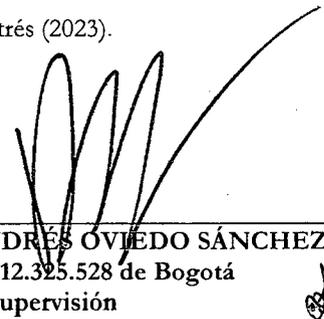
Contrato:	108004-2023
Tipo de Contrato:	Orden de Compra
Contratista:	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF
NIT	No. 901677020-1
Objeto:	LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CONFORME AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-216-AMP-2023. PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN: LAS INSPECCIONES DE POLICIA, LA CASA DEL CONSUMIDOR Y LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE FONTIBÓN
Plazo de Ejecución Inicial	Nueve (9) meses o Hasta Agotar recursos
Fecha Iniciación:	25 de abril de 2023
Fecha de Terminación:	24 de enero de 2024
Prorroga:	N/A
Valor Inicial Pactado:	\$ 196.870.557
Valor Adición:	N/A
Rubro Servicios	
de catering O21202020060363391:	\$ 3.192.679
Servicios de limpieza	
general O21202020080585330:	\$17.234.895
Valor a Pagar:	\$20.427.574 (Pago No 5)
Ejecución Financiera	41,65%

El Representante Legal certificó que la empresa UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF. se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los (1) días del mes de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

Supervisor,

  
DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN  
C.C. No. 1.050.585.034 de Bogotá  
ALCALDE LOCAL DE FONTIBÓN (E)

  
DIEGO ANDRÉS OVIEDO SÁNCHEZ  
C.C. No. 1.012.325.528 de Bogotá  
Apoyo a la supervisión

**SEGUIMIENTO JURÍDICO**

<b>No. Orden de Compra</b>	108004-2023		
<b>Periodo y/o No. de Pago</b>	1 de agosto al 31 de agosto del 2023 – PAGO No 5		
<b>Nombre Del Contratista</b>	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF		
<b>Objeto Del Contrato</b>	LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CONFORME AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-216-AMP-2023. PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE FONTIBÓN: LAS INSPECCIONES DE POLICIA, LA CASA DEL CONSUMIDOR Y LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE FONTIBÓN		
<b>Fecha de Inicio</b>	25 de abril del 2023		
<b>Fecha Fin (incluyendo modificaciones)</b>	24 de enero del 2024		
<b>No. Póliza</b>	B-100035495 – Cumplimiento – Desde 19/04/2023 Hasta 20/07/2024 B-100035495 – Prestaciones Sociales - Desde 19/04/2023 Hasta 20/01/2027 B-100035495 – Calidad Correcto Funcionamiento – Desde 19/04/2023 Hasta 20/07/2024		
<b>MODIFICACIONES CONTRACTUALES</b>			
<b>Tipo de Modificación</b>	<b>Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aa)</b>	<b>Modificación (Valor / Plazo / Clausula)</b>	<b>PÓLIZA aprobada y vigente</b>
ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
PRÓRROGA	N/A	N/A	N/A
OTRO SI	N/A	N/A	N/A

**SEGUIMIENTO TÉCNICO**  
**= ADMINISTRATIVO**

La Alcaldía Local de Fontibón desde el 25 de abril del año 2023 hasta el 24 de enero del 2024, a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-216-AMP-2023, generó la orden de compra 108004 del 2023, realizando el debido control y aplicación de la guía de contratación de la Secretaría de Gobierno, sin embargo, se aclara que, los elementos entregados son los ofertados en la Orden de Compra, se lleva un control de los elementos recibidos.

De modo que, en la revisión integral se evidencia que, frente a la necesidad del Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, el proveedor UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF durante el periodo del 01 al 31 de agosto del 2023, cumplió con el servicio contratado para este periodo.

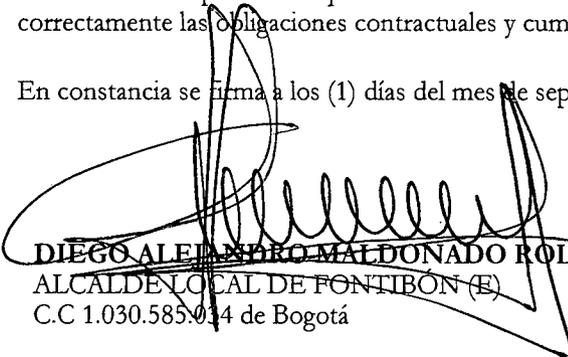
Así pues, se realizaron todas las medidas sanitarias, ambientales y de bioseguridad correspondientes. Durante el periodo de este informe de actividades no se presentaron cambios, tampoco se evidencia algún incumplimiento verificaciones relacionadas con el servicio, encontrando que el trabajo efectuado se realizó de manera satisfactoria; de igual forma se certifica que para este periodo no hubo entrega de los insumos, sino sólo la prestación del servicio de Aseo por parte del contratista.

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL	\$ 196.870.557
PAGOS	VALOR
Pago 1	\$ 1.887.631 ✓
Pago 2	\$ 22.848.615 ✓
Pago 3	\$ 17.234.895 ✓
Pago 4	\$ 19.595.592 ✓
Pago 5	\$ 20.427.574 ✓
Saldo (Después del pago 5)	\$ 114.876.250 ✓

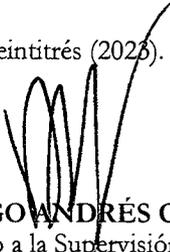
Como supervisor de la OC - Orden de Compra 108004-2023, una vez revisada cada una de las actividades contractuales, se verifica el cumplimiento del 100% de las actividades correspondientes al pago (5) y por lo tanto se ordena al área de presupuesto el pago correspondiente.

Por parte del Apoyo a la Supervisión, de la Orden de Compra a través del AMP – Acuerdo Marco de Precios - CCE-216-AMP-2023 para la adquisición del servicio integral de Aseo y Cafetería, se deja constancia que se ejecutó correctamente las obligaciones contractuales y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

En constancia se firma a los (1) días del mes de septiembre del dos mil veintitrés (2023).



**DIEGO ALEJANDRO MALDONADO ROLDAN**  
ALCALDE LOCAL DE FONTIBÓN (E)  
C.C 1.030.585.014 de Bogotá



**DIEGO ANDRÉS OVIEDO SÁNCHEZ**  
Apoyo a la Supervisión  
C.C 1.012.325.528 de Bogotá



# Factura Electrónica De Venta No

## FE No. 334

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764048587597 que habilita desde FE 1 hasta FE 1000. Vence 2024-05-05

### UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

Nit 901677020 1

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.  
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.  
No somos Grandes Contribuyentes  
ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
NIT	899999061 9	POR CONCEPTO DE	
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	SERVICIO PRESTADO EN FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE FONTIBÓN - MES DE AGOSTO
CARRERA 8 10 65	Bogota D.C.	(1)3813000	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
02/09/2023	02/10/2023	UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	2023-1 - M	001 - SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	15.402.051	19%	292.639	15.402.051
2	2023-2 - B	002 - SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	2.853.155	19%	54.210	2.853.155
3	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	1.825.519	0%	0	1.825.519

Total líneas o ítems: 3	SUBTOTAL	20.080.725
Porcentaje de Participacion de los miembros: GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS SAS NIT: 901637502 - 55% MCD Y CIA SAS NIT: 804003814 - 45%	DESCUENTO	0
	IVA	346.849
	TOTAL	20.427.574

#### Valor en Letras

VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

Realizar transferencia a nombre de Union Temporal Outsourcing Gif  
Cta Cte 291-000074 -73 Bancolombia

Base Gravable	Valor	%
	1.825.520,60	10,00

(\*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.  
(\*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)  
(\*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

Servicios de limpieza general O21202020080585330 (15.402.051) - Servicios de catering O21202020060363391 (2.853.155)



#### Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 02/09/2023 09:29:00  
Medios de Pago: Consignación bancaria

KM 4 PAR INDUSTRIAL ZIMURA BODEGA 15 -16 ANILLO VIAL GIRON Teléfono 68007150

Correo Electrónico [gerencia@seasinlimitada.com](mailto:gerencia@seasinlimitada.com)



Girón, 5 de septiembre de 2023

## **CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA**

### **UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF**

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la **UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING GIAF** con número de identificación tributaria **901.677.020-1**, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

**CP Mauricio Ruge Murcia**  
**Gerente General**  
**CC 91.260.2491**  
**Cel. 67008150**

***Nota: La Unión Temporal es una de las figuras que contempla la Ley 80 de 1993, la cual no la considera una sociedad, ni tampoco una persona jurídica, como puede observarse en los artículos 6 y 7 de la norma citada y por tanto no están obligadas a tener revisor fiscal.***



Girón, 5 de septiembre de 2023

## CERTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de **Unión Temporal Outsourcing GIAF** con número de identificación tributaria **901.677.020-1** con domicilio principal en El Parque Industrial Zimura Bodega 15-16 Anillo Vial Palenque Floridablanca Km 4 + 700 Vereda Rio Frio, manifiesto y certifico libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario párrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Mauricio Ruge Murcia", written over a horizontal line.

CP Mauricio Ruge Murcia  
Gerente General  
CC 91.260.249



# Certificación Bancaria

Señores

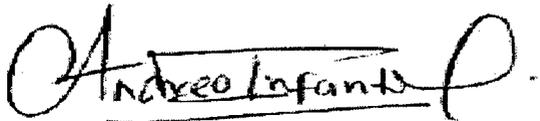
**UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF**

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF**, identificada con Nit. No 901677020 a la fecha 01/09/2023, presenta la siguiente información:

<b>Nombre producto</b>	
<b>Tipo producto</b>	CORRIENTE
<b>No. producto</b>	29100007473
<b>Fecha apertura</b>	06/02/2023
<b>Estado</b>	ACTIVA
<b>Código sucursal</b>	291 - LAS PALMAS

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciador, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



ANDREA JULIANA INFANTE MONROY  
OFICINA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS  
GERENCIA DE SERVICIOS REGIONALES

 **Bancolombia**

2. Concepto  1  3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14912952700



(415)7707212489984(8020) 000001491295270 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 7 7 0 2 0 | 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

36. Nombre comercial

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6-8

40. Ciudad/Municipio

Floridablanca

2 7 6

41. Dirección principal

KM 4 PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON

42. Correo electrónico

gerente@seasinlimitada.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 0 4 7 9 5 5 0 5

45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Ocupación**

**Actividad principal**

**Actividad secundaria**

**Otras actividades**

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 1 2 1

2 0 2 3 0 3 0 1

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12  13  14  15  16  17  18  19  20  21  22  23  24  25  26

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12  13  14  15  16  17  18  19  20

55. Forma  56. Tipo  Servicio  1  2  3  57. Modo  58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 05 - 08 / 16 : 03: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14912952700



(415)7707212489984(8020) 000001491295270 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 7 7 0 2 0

5. DV

1

12 Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 1 1 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matricula mercantil		
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	2 7 6	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 1 1 0 9	
81. Hasta	2 4 9 2 1 1 1 0	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 3 0 1 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14912952700



(415)7707212489984(8020) 000001491295270 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 7 0 2 0   1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

**Representación**

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8   2 0 2 2 - 1 1 0 9		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 9 1 2 6 0 2 4 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RUGE	105. Segundo apellido MURCIA	106. Primer nombre MAURICIO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9   2 0 2 2 - 1 1 0 9		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 6 3 3 5 1 7 3 6	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MARTINEZ	105. Segundo apellido GOMEZ	106. Primer nombre OLGA	107. Otros nombres LUCIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9   2 0 2 3 0 5 0 1		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 9 1 2 9 4 5 7 4 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DELGADO	105. Segundo apellido CENTENO	106. Primer nombre SERGIO	107. Otros nombres ENRIQUE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14912952700



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 7 0 2 0 1	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 6 3 7 5 0 2	9	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
GESTION INTEGRAL DE ACTIVOS FIJOS - GIAF SAS			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		5 5   2 0 2 2 1 1 0 9	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 4 0 0 3 8 1 4	9	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
MCD Y COMPAÑIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, MCD & CIA. S.A.S.			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		4 5   2 0 2 2 1 1 0 9	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91.260.249

RUGE MURCIA

APELLIDOS

MAURICIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1968

BOGOTA D.C.  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

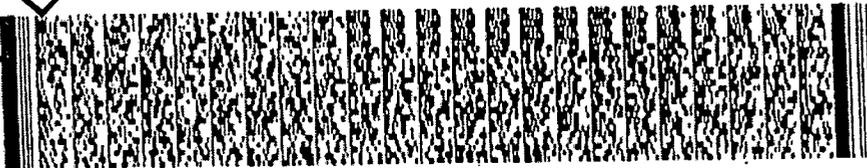
1.63  
ESTATURA

O+  
G.S. RH

M  
SEXO

06-NOV-1986 BUCARAMANGA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00135572-M-0091260249-20081210

0007854990A 1

6870022007

NO ES VALIDO COMO DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764048587597



(415)7707212489984(8020) 0018764048587597

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 7 7 0 2 0	1				

11. Razón social  
**UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF**

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga Cód. 4

24. Dirección  
**KM 4 PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON**

25. País Colombia	26. Departamento Santander	27. Municipio Floridablanca
----------------------	-------------------------------	--------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres RUGE MURCIA MAURICIO  
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
1003. No. Identificación 91260249 1004. DV 2  
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal  
1006. Organización UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF

984. Apellidos y nombres  
985. Cargo  
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
990. Lugar administrativo  
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
992. Área  
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 3 - 0 5 - 0 5 / 1 0 : 0 4 : 1 4

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764048587597



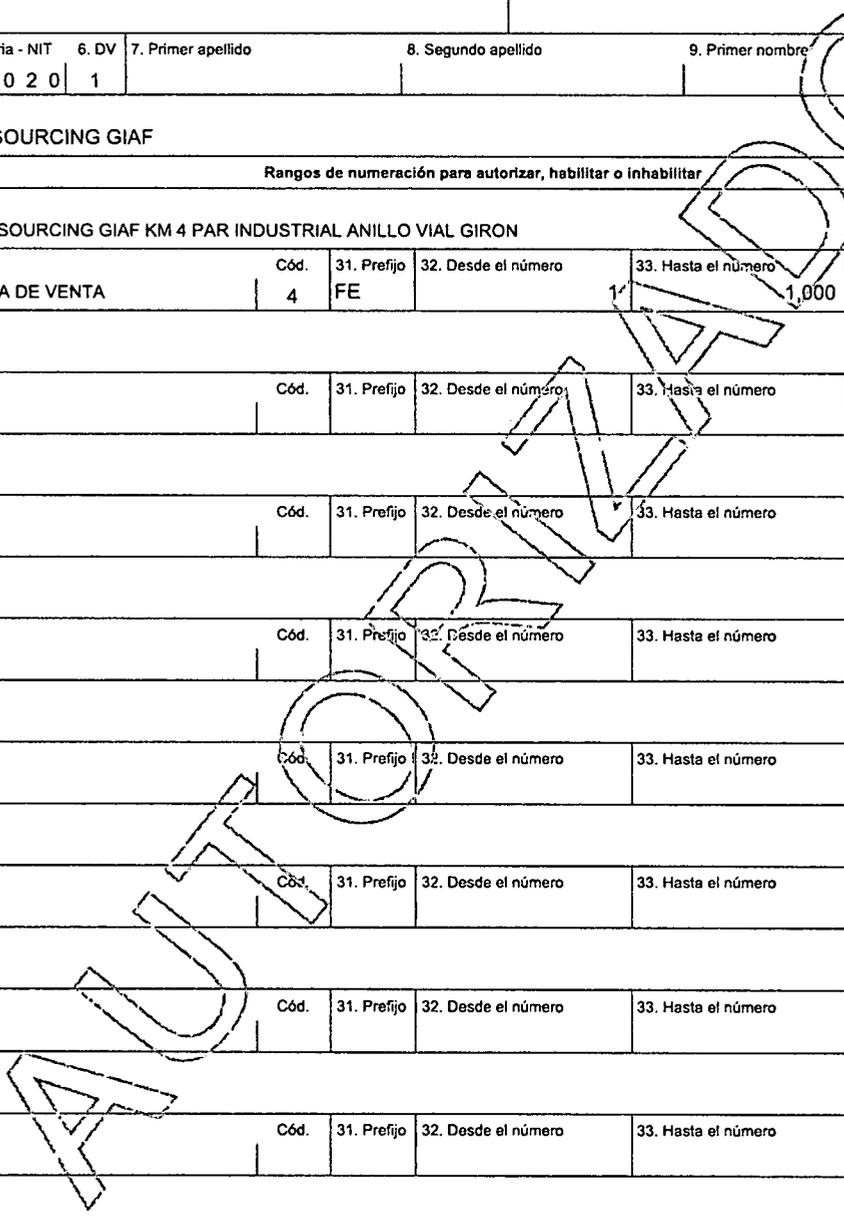
(415)7707212489984(8020) 001876404858759 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 7 7 0 2 0	1				

11. Razón social  
**UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF**

**Rangos de numeración para autortzar, habilitar o inhabilitar**

29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1 UNION TEMPORAL OUTSOURCING GIAF KM 4 PAR INDUSTRIAL ANILLO VIAL GIRON	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE		1,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.095.810.523**  
**CASTAÑEDA RAMIREZ**

APELLIDOS  
**JENNYFER ANDREA**

NOMBRES

*Jennyfer Castañeda*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-NOV-1991**

**FLORIDABLANCA**  
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.56**      **O+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**20-NOV-2009 FLORIDABLANCA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-2708200-00207133-F-1095810523-20100104

0019535126A 1

32737262

República de Colombia  
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

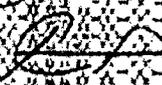
**204562-T**

JENNYFER GOMEZ  
 CASTANEDA RAMIREZ  
 C.C. 1099810523

RESOLUCION INSCRIPCION 430  
 UNIVERSIDAD SAN TOMAS

FECHA 31/07/2015

DIRECTOR GENERAL

  
 JULIO CESAR ACUNA GONZALEZ

214226

206972

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
 al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
 Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



[www.idcoq.com](http://www.idcoq.com)